

FUNDACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA

ANUNCIO


Resultado de la prueba teórica de la convocatoria para la contratación de un/a Técnico/a de Gestión para el Desarrollo del Plan Cualifica en la Provincia de Cádiz dentro de Proyectos Europeos (Los Proyectos están cofinanciados en un 70% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al amparo del Eje 5 de "Desarrollo sostenible urbano y local " del Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Andalucía y en un 30% por la Excm. Diputación Provincial de Cádiz) con carácter laboral no indefinido y con destino en la Fundación Provincial de Cultura

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
Ayala	Mascarrell	Juan	NO APTO
Brenes	Periñán	Alberto	7
Gómez	Sánchez	Noelia	NO APTA
Iglesias	Blanco	Virginia	7,5
Jiménez	Ariza	Mª del Carmen	NO APTA
Lombardia	Pérez	Bonifacio	6,5
Medina	Prieto	Andrés Jesús	NO PRESENTADO
Moreno	Gil	Carlos	7
Muñoz	Reyes	Juan Miguel	RETIRADO
Orihuela	Milan	Daniel	RETIRADO
Orihuela	Milan	Elsa	RETIRADA
Perales	Moreno	Ofelia	NO PRESENTADA
Ramallo	Jiménez	Salvador	7,5
Ramírez	Villa	Irene	6
Ramos	Maceiras	Elisa	NO APTA
Revuelta	de Pablos	Mª Elena	9

Se comunica a las personas que contra las puntuaciones expuestas podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de 5 días naturales desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

Así mismo, las personas consideradas NO APTAS podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde la fecha de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz ante el Presidente de la Diputación Provincial de Cádiz. Recibida la resolución o desestimada


Plaza San Antonio 3 Cádiz T 956 211 269 F 956 211 264 E cultural.administracion@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Cifrado de verificación: tPnuJVptlhFBkU//gOEsDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/				
FIRMADO POR	INMACULADA SIBÓN ROLDÁN		FECHA	05/02/2010
ID. FIRMA	tPnuJVptlhFBkU//gOEsDJLYdAU3n8j		PÁGINA	1 / 2
 tPnuJVptlhFBkU//gOEsDJLYdAU3n8j				

presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

Se comunica que la fecha de celebración de la prueba teórico práctica es el próximo día 22 febrero a las 9,30 horas, en la sede de la UNED, sito en Plaza San Antonio 2.

Secretaria de la Comisión de Selección
Inmaculada Sibón Roldán

Código Cifrado de verificación: tPnuJVptlhFBkU//gOEsDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/				
FIRMADO POR	INMACULADA SIBÓN ROLDÁN		FECHA	05/02/2010
ID. FIRMA	tPnuJVptlhFBkU//gOEsDJLYdAU3n8j		PÁGINA	2 / 2
 tPnuJVptlhFBkU//gOEsDJLYdAU3n8j				